## CARTA DE CESION DE ACCIONES

Río Verde a 23 de Junio del 2017.

SEÑOR DR:

GALO TAPIA CRUZ

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GREENTRUCKS S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

Yo, GALO FILADELFO TAPIA CRUZ, casado con OLGA MARINA SANCHEZ BRAVO, mayores de edad, Accionistas de la Compañía de Transporte de carga pesada Greentrucks S.A. de la parroquia Río Verde, cantón Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua.

He procedido a Transferir Parcialmente UNA Acción, de mis QUINIENTAS ACCIONES, en forma libre y voluntaria y por mis propios derechos y de los que me confiere la Ley de Compañías y en calidad de CEDENTES:

GALO FILADELFO TAPIA CRUZ

C.I. N.- 1801516723.

OLGA MARINA SANCHEZ BRAVO

C.I. N.- 1600105520.

CESIONARIO:

EDISON FERNANDO NAVAS VELASTEGUI C.I. N.- 1803647930.

NUMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS: UNA

VALOR NOMINAL DE CADA ACCION:

UN DÓLAR AMERICANO POR

CADA ACCION.

VALOR TOTAL DE ACCIONES TRANSFERIDAS UN DOLAR AMERICANO. SALDO POR DISMINUCION DE ACCIONES: CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES.

Tanto los Cedentes como el Cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana, tipo de inversión Nacional, RUC de la compañía N.- 189176611001.

Por lo tanto, señor Gerente General, le solicito se proceda a realizar el incremento de Acciones, en el Cuadro de Accionistas e Integración de Capital, como en la Intendencia de Compañías y Valores de Ambato, para que sea legal, su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas que lleva la compañía.

Por la favorable ayuda a lo solicitado, me anticipo en expresarle mis agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

CÉDENTE

GALO FILADELFO TAPIA CRUZ

OLGA MARINA SANCHEZ BRAVO

CEDENTE

EDISON FERNANDO NAVAS VELASTEGUI CESIONARIO.



















--- ·-- i



· · · · ·



4.4